

Título que otorga

Enfermero/a Profesional

RESOLUCIÓN D.G.E.: [2.679/2015](#)

Carga horaria

- Total de Horas cátedras: 3.030hs
- Total de Horas reloj: 2.020hs

Modalidad de cursado

Presencial

Duración de la carrera

3 (tres) años.

Lugar de cursado

IESVU Rivadavia

Ubicación: Centro Regional de Educación Superior «Doctor Enrique Gaviola», Parque de la Estación Rivadavia

Horarios de atención: Lunes a Viernes de 14 a 18:20 hs.

Horario de atención: consultar horarios por Unidad Académica.

COORDINADORES DISCIPLINARES:

- U.A. RIVADAVIA: Lic. Oscar Farías- Contacto: oscar_farias@iesvu.edu.ar

Perfil Profesional

- El perfil profesional se orienta a la Atención Primaria de la Salud con competencias específicas para el trabajo en comunidad, además de los cuidados de enfermería brindados en el marco intrahospitalario.
- La Enfermera/o comparte con otros integrantes de la familia de la salud la prestación de servicio al paciente, siendo el cuidado de la persona, familia, grupo y comunidad, su competencia específica.
- La Enfermera/o trabajara de modo independiente e interdependiente en el marco del equipo de salud, en coordinación con otros profesionales, técnicos y auxiliares.

Áreas Socio Ocupacionales:

El área ocupacional del enfermero/a es el Sector Salud, específicamente en las siguientes Instituciones:

- Hospitales, clínicas, sanatorios.
- Comunidad. Centros de salud y áreas programáticas. Domicilios.
- Empresas. ONGs.
- Instituciones educativas
- Comités y grupos de ética profesional, Infecciones, Investigación.

Competencias

El profesional de esta carrera está capacitado para:

- El ejercicio profesional en relación de dependencia y en forma libre, desarrollando, brindando y gestionando los cuidados de enfermeros autónomos e interdependientes para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona, la familia, grupo y comunidad hasta el nivel de complejidad de cuidados intermedios, en los ámbitos comunitario y hospitalario; gestionando su ámbito de trabajo y participando en estudios de investigación- acción, teniendo en cuenta pautas de bioseguridad. Desarrollar acciones educativas con la comunidad.
- Actuar de manera interdisciplinaria con profesionales de diferente nivel de calificación involucrados en su actividad: médicos de distintas especialidades, enfermeros, técnicos y otros profesionales del campo de la salud.
- Valorar en forma permanente las relaciones y condiciones del paciente, informando al equipo de salud para garantizar la comunicación y coordinación en la tarea interdisciplinaria.
- Administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, efectuando políticas y planes, organizando las estrategias y los recursos de enfermería, con el propósito de asegurar prestaciones de alta calidad.

Plan de estudios

PRIMER AÑO

1. Bases del cuidado en Enfermería.
2. Salud Pública y Política Sanitaria
3. Físico-Química Aplicada.
4. Aspectos Psico- Socio y Culturales del Desarrollo.

5. Entornos Virtuales de Información y Comunicación
6. Morfofisiología Dinámica Humana.
7. Enfermería Comunitaria
8. Problemática Sociocultural y de la Salud
9. Comunicación en Ciencias de la Salud
10. Práctica Profesionalizante I.

SEGUNDO AÑO

1. Nutrición y Dietoterapia.
2. Psicología Social y Organizacional.
3. Microbiología, Parasitología e Inmunología.
4. Epidemiología y Bioestadística.
5. Farmacología Aplicada.
6. Investigación en Enfermería.
7. Educación para la Salud.
8. Cuidados de Enfermería en el Adulto.
9. Cuidados de Enfermería en el Adulto Mayor.
10. Práctica Profesionalizante II.

TERCER AÑO

1. Inglés Técnico.
2. Ética y Legislación Profesional.
3. Cuidados en Emergencias.
4. Cuidados en Salud Mental.
5. Gestión y Autogestión en Enfermería.
6. Cuidados de la Enfermería Materna y del Recién Nacido.
7. Cuidados de la Enfermería del Niño y el Adolescente.
8. Práctica Profesionalizante III.

INGRESO 2025